



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A OLAPO QUERAGAMA SINTUA Cédula 1147956101 (Padre), ANAGRETA VITUCAY MULATO Cédula 1032101465 (Madre) de FRANOY QUERAGAMA VITUCAY Registro de nacimiento 1032101477, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 8 BIS No 35-11 oficina 409 para ser notificados del contenido del Auto 336 proferido el día 11/12/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

28090701

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 17/01/2020

Desfijar el: 23/01/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NATALIA ROJAS ESCOBAR

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Risaralda
Centro Zonal Pereira
Risaralda - Pereira

